

REGLAMENTO DE JUEGOS OLIMPICOS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES CON ASMA. UNASMA

Los Juegos olímpicos para niños con asma son realizados con los auspicios de UNASMA una organización internacional sin fines de lucro y han sido organizados cada 2 años en distintos países (Argentina, Monterrey Mexico y Uruguay). Los Angeles California ha sido designada como sede para los IV JUEGOS que se realizarán en Junio de 2006.

MISION DE LOS JUEGOS

El fin que propone alcanzar los Juegos de los Ángeles 2006 es reunir atletas infantiles con Asma, provenientes de todo el mundo, para que juntos puedan participar competitivamente en atletismo, natación, básquetbol, volleybol y futbol. Se trata de fomentar y resaltar la importancia de los atletas infantiles con asma quienes, con un apropiado control médico, pueden participar intensamente en todas las actividades deportivas que se hallen a la altura de sus capacidades. También se pretende promover una vida de bienestar para todos quienes tengan asma, independientemente de su edad, una vida que incluya, como complemento del tratamiento medico, la actividad física en el más amplio sentido. Finalmente, se tiene asimismo el propósito de educar tanto a las personas que tienen asma como a quienes no la padecen, para que comprendan que el asma no es necesariamente un impedimento para nadie que desee ejercer sus capacidades en el mundo del atletismo.

OBJETIVOS

El objetivo de los Juegos es educar a la población y a los profesores de educación física sobre el asma, así como fomentar y posibilitar la formación de equipos a través de los países. Recientes estudios han revelado que en lugar de promover la actividad física es frecuente en las escuelas que se restrinja la participación en eventos deportivos y en clases de educación física a los niños con asma. Hay además una negación entre los jóvenes a reconocer como enfermedades el Asma y la Obesidad. La promoción de las actividades físicas en nuestros jóvenes es una manera efectiva de ayudar al control de estas enfermedades. Si bien hay equipos de niños con asma que compiten deportivamente en otros países, no se han formado equipos similares en USA. Los IV Juegos Olímpicos para niños con Asma a realizarse en Los Angeles en el verano de 2006, permitirán la formación de equipos de niños con asma a través de USA.

DELEGACIONES Y CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD

DELEGACIONES:

Se admitirá que cada país presente una única delegación (la inscripción de más de un equipo por país requerirá autorización del Comité Organizador.

Cada equipo estará integrado por:

- Uno a doce (1 a 12) atletas como máximo
- Un (1) director de la Delegación / Médico del Equipo
- Un (1) entrenador, y
- Un (1) asistente de entrenador o acompañante auxiliar de la delegación

El total de integrantes de la Delegación no superará las quince (15) personas.

Si una Delegación deseara agregar entrenadores, acompañantes auxiliares o médicos adicionales, deberá abonar los gastos de alojamiento y alimentación en que incurrieran dichas personas agregadas. Con la debida anticipación cada Delegación informará a la Delegación anfitriona sobre dichos adicionales a fin de poder realizar las reservas correspondientes.

Es a cargo exclusivo de cada Delegación:

- El seguro de viaje y el seguro médico de todos sus integrantes.
- El traslado de los mismos desde su país de origen hacia Los Ángeles y viceversa;
- Los uniformes que usarán los miembros, las camisetas numeradas para la práctica del Básquetbol y Fútbol y los trajes de baño de sus nadadores.
- Todos los uniformes llevarán los colores patrios de la respectiva delegación.

La Delegación anfitriona proveerá a cada Delegación, con:

- Las comidas y el alojamiento
- Las instalaciones atléticas para las practicas y las competiciones deportivas
- Jueces
- El transporte desde el Aeropuerto a su alojamiento y viceversa; y desde este hacia los lugares de competición y reuniones y regreso.

➔ ATLETAS CON EDADES ENTRE LOS 14 Y 16 AÑOS.

Todos los atletas, tanto masculinos como femeninos, deberán tener entre 14 y 16 años.

En el caso de que participara un atleta que no hubiera llegado a cumplir los 14 años de edad, a la fecha del comienzo de los Juegos se requerirá un consentimiento adicional de parte de sus padres, del médico del equipo y del entrenador del equipo, por el cual se autorice al Atleta menor de la edad estipulada, a competir con atletas cuyas edades oscilen entre los 14 y los 16 años.

Previamente a la participación de su atleta en cualquier competencia, se requerirá:

- La autorización por escrito de sus padres, nombrando todas las competencias en las que el niño intervendrá.
- La autorización por escrito del entrenador, por cada competencia en la que el niño intervendrá.
- Se exige que los atletas hayan participado desde, por lo menos, 12 meses antes de la fecha de los Juegos, en entrenamientos físicos que hubieran sido supervisados. Como testimonio de esa participación deberán presentarse cartas o registro de asistencia emanados de instructores de educación física y /o cartas o registros de asistencia de entrenadores personales.
- Previamente a la participación del atleta de cualquier competencia se requiere también una autorización por escrito, firmada por el Médico del Equipo.
- Una copia escrita de su historia clínica.
- Una lista de sus síntomas diarios y de los medicamentos que diariamente se han suministrado.

No se permitirá que los niños participen en ningún evento para el cual el Comité Organizador no tenga la anterior información (1-6) en regla.

Es obligatorio que los atletas se sometan, en su país de origen a un examen cardiovascular que incluya además medición del Pico flujo y prueba de función pulmonar, cuyos resultados por escrito deberá presentar el Médico del Equipo.

Durante los Juegos de Los Ángeles 2006, los atletas deben someterse a un control del Pico Flujo antes y después de cada entrenamiento y de cada competición. El Médico del Equipo deberá supervisar esas mediciones.

➔ DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN / MÉDICO DEL EQUIPO

Cada equipo deberá tener un médico como miembro de la delegación. Deberá prestar atención médica a su equipo y examinar a cada atleta del mismo. El Director de la Delegación /Médico del Equipo deberá tener experiencia en tratar niños con asma y deberá estar capacitado para prestar auxilio en caso de que fuera necesario.

El Director de la Delegación /Médico del Equipo es el principal responsable por todos los temas que se refieran a la Delegación y al Equipo. El Director de la Delegación /Médico del Equipo estará en permanente contacto con el Comité Organizador y es responsable de que el Equipo cumpla con las reglas, las normas y los boletines emanados del Comité Organizador. El Director de la Delegación /Médico del Equipo deberá informar a los entrenadores, atletas y demás miembros de sus Delegación, de todas las reglamentaciones y comunicaciones pertinentes.

Noventa (90) días antes de la fecha de comienzo de los juegos, el Director de la Delegación /Médico del Equipo tiene la responsabilidad de remitir al comité organizador:

- Una lista de los atletas
- Los nombres del Entrenador del Equipo y de su asistente o acompañante auxiliar de la Delegación.
- Los nombres de todos los demás miembros adicionales agregados oficialmente a la Delegación y que viajen conjuntamente con ella, especificando sus funciones (entrenador, acompañante, médico, etc)
- El Director de la Delegación /Médico del Equipo es responsable de remitir al Comité Organizador, con la debida anticipación, copias de toda la documentación requerida: las autorizaciones para participar firmada por los padres de los atletas, por el Entrenador del Equipo y por el Médico del Equipo; los comprobantes del entrenamiento previo, las historias clínicas y la documentación necesaria para el viaje.

Deberá solicitarse al Comité Organizador cualquier excepción al plazo de 90 días previos a los Juegos, para la entrega de la documentación requerida.

El Director de la Delegación /Médico del Equipo es responsable de verificar la identidad de cada uno de los atletas, así como la identidad de todos los demás miembros de la Delegación ; y es responsable de que toda otra documentación solicitada este en orden y disponible para ser presentada.

El Director de la Delegación /Médico del Equipo deberá informar al Comité Organizador sobre cualquier necesidad especial que sus Atletas pueda requerir.

El Director de la Delegación /Médico del Equipo asistirá a todas las reuniones que se relacionen con su equipo y con los juegos en general.

El Director de la Delegación /Médico del Equipo se encargará de abonar los derechos y tasas que se requieran, tales como tasas de aeropuerto, etc.

El Director de la Delegación /Médico del Equipo se pondrá de acuerdo con el Entrenador del Equipo y con el Asistente del Entrenador o Acompañante Auxiliar de la Delegación , a fin de que en todo momento haya una persona presente que se haga responsable de la seguridad y del bienestar de los Atletas Infantiles, e informará al Comité Organizador de cualquier emergencia o irregularidad.

El Director de la Delegación , en su carácter simultáneo de Médico del Equipo, revisará la historia clínica anterior de cada uno de los Atletas participantes y presentará copias de las mismas por escrito, al Comité Organizador. Debe revisar la reseña escrita de los síntomas diarios de los Atletas y llevará una lista de la medicación diaria de los Atletas, debiendo presentar esos escritos al Comité Organizador.

El Director de la Delegación , en su carácter simultáneo de Médico del Equipo controlará las mediciones de flujo pico de los atletas antes y después de cada una de las prácticas deportivas y competiciones.

ENTRENADOR DEL EQUIPO :

Cada equipo incluirá entre sus miembros a un Entrenador del Equipo (de 21 años de edad como mínimo) quien deberá tener experiencia en entrenar a los atletas en uno o más de los deportes en los que se compita y que también deberá tener experiencia en entrenar a atletas infantiles con asma (será preferible que sea un profesor o maestro de educación física).

El Entrenador del Equipo dirigirá la actividad atlética del equipo.

El Entrenador del Equipo es responsable de conocer el régimen de entrenamiento que cada uno de los atletas infantiles siguió durante los 12 meses y autorizará su participación en cada una de las competiciones en las que el atleta infantil se proponga participar.

El Entrenador del Equipo permanecerá con los atletas que estuvieran compitiendo durante el transcurso completo de dicha competición, de principio a fin. Ninguna competición deportiva comenzará sin la presencia del o de la Entrenadora del Equipo.

Si el Entrenador del Equipo debiera ausentarse por más de 15 minutos durante el desarrollo de una competición en la cual uno de sus atletas estuviera participando, la o el Entrenador del Equipo deberá designar como su reemplazante a otro miembro de su Delegación debidamente capacitado para sustituirlo; si no lo hiciere, su equipo será penalizado.

El Entrenador del Equipo asistirá a todas las reuniones o encuentros similares que se relacionen con la competición.

El Entrenador del Equipo conjuntamente con su asistente-acompañante auxiliar de la Delegación son responsables ante el Director de la Delegación / Médico del Equipo de vigilar permanentemente la seguridad y el bienestar de los atletas infantiles y deberán informar al Comité Organizador sobre cualquier emergencia o irregularidad.

➔ ASISTENTE DEL ENTRENADOR / ACOMPAÑANTE AUXILIAR DE LA DELEGACIÓN :

Cada equipo incluirá entre sus miembros a un asistente del entrenador /acompañante auxiliar de la Delegación (de 21 años de edad como mínimo) quien deberá tener experiencia en niños con Asma y entrenar a los atletas en uno o más de los deportes que se compita, siendo obligatorio que esta persona no sea del mismo sexo que el Entrenador del Equipo.

El Asistente del entrenador /acompañante auxiliar de la Delegación ayudará al Entrenador del Equipo en la dirección de la actividad atlética del equipo.

El Asistente del entrenador /acompañante auxiliar de la Delegación es responsable de conocer la condición física de cada uno de los atletas infantiles en oportunidad de disputarse cada una de las competiciones en las que el atleta infantil se proponga participar.

El asistente del entrenador /acompañante auxiliar de la Delegación conjuntamente con el Entrenador del Equipo son responsables ante el Director de la delegación/ Médico del equipo de vigilar permanentemente la seguridad y el bienestar de los atletas infantiles y deberán informar al Comité Organizador sobre cualquier emergencia o irregularidad.

LOS JUEGOS

Los atletas competirán en categorías diferentes, femeninas y masculinas, en las disciplinas de atletismo y de natación. Siguiendo un nuevo y atractivo sistema, en todas las disciplinas deportivas que se juegan por conjuntos, como es el caso del fútbol, el voley y el básquetbol, participarán equipos mixtos de mujeres y varones. Todos los atletas que compitan recibirán medallas por su participación. A los finalistas que obtengan los 1ros., 2dos. y 3ros. lugares en las competencias individuales, y a cada uno de los integrantes de los equipos que finalicen en los 1ros., 2dos. y 3ros. puestos de las competencias de postas y deportes grupales, se les entregarán, respectivamente, medallas de oro, de plata y de bronce.

Los equipos *de las Delegaciones* competirán por el campeonato de cada uno de los cinco deportes *incluidos en los Juegos*, (atletismo, natación, fútbol, voley y básquetbol) y se entregará un trofeo al equipo ganador de cada una de dichas disciplinas. Obtendrán puntaje los primeros cinco ganadores en cada competencia (individual o de equipo): 5 puntos el campeón; 4 puntos el segundo; 3 puntos el tercero; 2 puntos el cuarto y 1 punto el quinto. Cuando finalicen todas las competencias se sumarán los puntos acumulados por los distintos equipos y se declarará un "ganador general" entregándole la anhelada "Copa Challenger" (Copa Desafío).

Todas las competencias estarán sometidas a las respectivas Reglas del Juego de la Federación Internacional de Deportes, con excepción de las reglas especiales que se aplicarán a los deportes en los que compitan equipos integrados en forma mixta.

➔ ATLETISMO :

Habrán siete competiciones :

- carrera de velocidad de 100 metros llanos para varones y para mujeres;
- salto en largo para varones y para mujeres;
- lanzamiento de la bala para varones y para mujeres; y
- carrera de postas 4 x 100 m ., que será mixta.

Para cada una de las competencias individuales, cada *Delegación* podrá inscribir hasta un máximo de tres (3) atletas. Para la carrera de postas mixtas de 4 x 100 metros , cada *Delegación* solamente podrá inscribir una (1) posta, que estará integrada por dos varones y dos mujeres.

Por cada una de las competencias se le otorgarán puntos a los equipos participantes, a fin de definir quiénes ocuparán las cinco primeros puestos al terminar todas las competencias de todas las disciplinas de atletismo. Al equipo que salga en el 1er. lugar de una competición se le otorgarán tres puntos; dos puntos al que salga 2do. Y un solo punto al que ocupe el tercer puesto. Aquel equipo que obtenga mayor cantidad de puntos al finalizar todas las competencias de atletismo, será designado "Campeón de Atletismo" y recibirá un trofeo. Asimismo, de acuerdo con la cantidad total de puntos obtenidos por los equipos, se determinarán los cuatro

puestos que siguen al puesto de campeón. Si dos o más equipos empataran (es decir que reunieran la misma cantidad de puntos), se determinará el orden de las posiciones finales de los equipos en el campeonato de atletismo, tomando en cuenta qué equipo obtuvo la mayor cantidad de medallas de oro y, si aún con este criterio subsistiera la igualdad, se ubicará en el puesto más alto aquel equipo que, además, también hubiera obtenido la mayor cantidad de medallas de plata.

Reglas generales :

Carrera de velocidad de 100 metros llanos : Por carreras preliminares eliminatorias surgirán ocho (8) corredores que calificarán para las finales. Las finales las disputarán los ganadores de cada una de las carreras preliminares, completándose el número de ocho (8) con aquellos atletas que hubieran hecho los siguientes mejores tiempos.

Selección para las carreras eliminatorias: Los Entrenadores de los Equipos distribuirán a sus respectivos corredores en tres grupos de acuerdo con su velocidad, siendo el grupo uno, el de los más veloces. Se tratará en lo posible de incluir la misma cantidad de corredores de cada grupo en cada una de las carreras eliminatorias preliminares; también se tratará de ubicar en diferentes carreras eliminatorias a los corredores de un mismo país. La posición en las líneas en las eliminatorias se decidirán sacando las papeletas con los nombres de los participantes colocados en un sombrero.

Salto en largo y lanzamiento de bala: A cada uno de los competidores se les permitirá realizar tres intentos para calificar para la final. Quienes hicieran las ocho mejores marcas pasarán a la final y allí realizarán otros tres intentos cada uno, triunfando quien consiguiera la mejor marca. (Bala: el peso será de 3 Kg . para las mujeres y de 4 Kg . para los varones).

Posta de 4 x 100 metros: Por preliminares eliminatorias se determinarán 8 postas que calificarán para las finales. En las finales participarán los ganadores de cada una de las eliminatorias y las postas que hubieran hecho los siguientes mejores tiempos, hasta completar el número de ocho (8) postas finalistas. Cada Delegación será libre de determinar en qué orden habrán de correr cada uno de los integrantes de la posta.

Equipamiento: las reglas referidas al calzado de los atletas serán comunicadas más adelante a las Delegaciones, una vez que se decida la superficie de las pistas. El peso de la bala puede variar a 6 libras para las mujeres y 8 libras para los varones, según sean las balas que estuvieran disponibles en los Estados Unidos de Norteamérica.

➔ NATACIÓN:

Hay cinco competiciones:

- 50 metros estilo libre para varones y para mujeres
- 50 metros estilo pecho para varones y para mujeres; y
- la carrera de postas de 4 x 50 metros en estilo libre, en la cual las postas de los equipos serán mixtas.

Para cada una de las competiciones individuales, cada Delegación podrá inscribir hasta un máximo de tres (3) nadadores. Para la carrera de postas mixtas de 4 x 50 metros, cada Delegación sólo podrá inscribir una (1) posta que estará integrada por 2 varones y 2 mujeres.

Por cada una de las competiciones se le otorgarán puntos a los equipos participantes, a fin de definir quiénes ocuparán los cinco primeros puestos al terminar todas las competiciones de natación. Al equipo que salga en el primer lugar de una competición se le otorgarán tres puntos; dos puntos al que salga 2do. Y un solo punto al que ocupe el tercer puesto. Aquel equipo que obtenga la mayor cantidad de puntos al finalizar todas las competencias de natación, será designado "Campeón de Natación" y recibirá un trofeo. Asimismo, de acuerdo con la cantidad total de puntos obtenidos por los equipos, se determinarán los cuatro puestos que siguen al de campeón. Si dos o más equipos empataran (es decir, si reunieran igual cantidad de puntos), se determinará el orden de posiciones finales de los equipos en el campeonato de natación tomando en cuenta qué equipo obtuvo la mayor cantidad de medallas de oro y, si aún con ese criterio subsistiera la igualdad, se ubicará en el puesto más alto aquel equipo que, además, también hubiera obtenido mayor cantidad de medallas de plata.

Reglas Generales:

50 metros estilo libre y estilo pecho: De carreras preliminares eliminatorias surgirán ocho (8) nadadores que calificarán para las finales. Las finales serán disputadas por los ganadores de cada una de las carreras preliminares, completándose el número de ocho (8) con aquellos nadadores que hubieran hecho los siguientes mejores tiempos.

Posta Mixta de 4 x 50 metros estilo libre: Por preliminares eliminatorias se determinarán ocho (8) POSTAS , que calificarán para las finales. En las finales participarán las postas ganadoras de cada una de las eliminatorias y las postas que hubieran hecho los siguientes mejores tiempos hasta completar el número de ocho (8) postas finalistas. Cada Delegación será libre de determinar en qué orden habrán de correr cada uno de los cuatro integrantes de la posta.

Selección para las carreras eliminatorias: Los entrenadores de los Equipos distribuirán a sus respectivos nadadores en tres grupos, de acuerdo con su velocidad, siendo el grupo uno el de los más veloces. Se tratará, en lo posible, de incluir la misma cantidad de nadadores de cada grupo en cada carrera eliminatoria preliminar; también se tratará de ubicar en diferentes carreras eliminatorias preliminares a los nadadores de un mismo país. Las preliminares eliminatorias y los andariveles se decidirán sacando las papeletas de un sombrero.

➤ TORNEO MIXTO DE FÚTBOL DE 7 CONTRA 7

Por sorteo, sacando las papeletas de un sombrero, se formarán las parejas de contrincantes que intervendrán en una única ronda eliminatoria, para decidir los cinco primeros lugares. El ganador del match final será considerado "Campeón de Fútbol". El perdedor de esta competencia será "Subcampeón" El tercero, cuarto y quinto lugar se determinarán por el número total de goles obtenidos por los restantes equipos, sin incluir los penales de desempate. El ganador del campeonato definirá cuál es el país Campeón de Fútbol.

Reglas generales

Reglas para el juego mixto: En todo momento, durante el juego, tres (3) o más de los siete (7) integrantes de cada equipo que se encuentren dentro de la cancha, habrán de ser mujeres. Cada equipo determinará las posiciones en las que jugarán sus integrantes.
Campo de juego: Será una cancha corta, del ancho aproximado de un campo de fútbol normal, con arcos de medidas normales.
Tiempo de juego: Dos tiempos de 20 minutos cada uno, con un descanso intermedio de 5 minutos.
Tiempo de desempate: Se adicionarán cinco minutos si el partido acabó en un empate. Si después de jugado el tiempo de desempate adicional aún subsistiera el empate, se ejecutarán 6 penales que patearán uno cada uno de los jugadores de un equipo contra el golero / arquero contrario, y ganará el equipo que hubiera convertido más penales.
Pedido de tiempo: Se permite uno de 60" (1) en cada mitad

➤ TORNEO MIXTO DE VOLEY DE 6 PERSONAS POR EQUIPO

Por sorteo, en presencia de todos los entrenadores, e insaculando las papeletas de un sombrero, se formarán las parejas de contrincantes. Los equipos jugarán en un esquema de los dos mejores de tres equipos intervinientes; así se decidirá qué equipo avanzará a un torneo único de eliminación, y se determinará el campeón. El ganador del partido final determinará qué país es el Campeón de Voleybol. El perdedor de este partido será el Subcampeón. El tercero, cuarto y quinto lugar se definirán según el total de partidos ganados durante el torneo.

Reglas Generales :

Reglas para el juego mixto: Un equipo se conformará con tres (3) hombres y dos (3) mujeres.
Juegos: a 11 puntos, con una diferencia de 2 puntos como mínimo para ganar.
Formato de la disputa : el ganador de dos de los tres juegos se clasifica para la final..

➤ TORNEO MIXTO DE BÁSQUETBOL:

Por sorteo, sacando las papeletas de un sombrero, se formarán las parejas de contrincantes que intervendrán en una única ronda eliminatoria para decidir los cinco primeros lugares. El ganador del campeonato definirá cuál es el país campeón de básquetbol. El perdedor del match final será Subcampeón. El tercero, cuarto y quinto lugar se determinarán según el total de puntos reunidos en el torneo preliminar.

Reglas generales:

Reglas para juego mixto: En todo momento durante el juego, dos (2) de los cinco (5) integrantes de cada equipo que se hallen en la cancha, habrán de ser mujeres. No está permitido que un varón tape el tiro de una mujer; si lo hiciere, se le cobrará una falta al varón y se le darán dos tiros libres a la mujer. Cualquiera fuera quien está en posesión del balón, si un varón lanza un tiro y falla, pero su equipo recupera el balón, tiene que ser una mujer quien intente el siguiente lanzamiento y el balón debe por lo menos tocar el aro antes de que cualquier jugador varón de su equipo intente realizar un nuevo lanzamiento; la violación de esta regla se penará con la pérdida de la posesión del balón. Un varón siempre podrá intentar su primer lanzamiento, sin que importe de qué sexo es el jugador al que le robó el balón o de quien lo hubiera recibido.

Tiempo de juego: Se jugarán dos tiempos de veinte minutos cada uno, a tiempo corrido. El reloj sólo se detendrá durante las interrupciones que ocurrieran en los 2 últimos minutos de la segunda mitad.

Tiempo de desempate: Se jugarán dos minutos de tiempo adicional para desempatar, debiendo detenerse el reloj durante los tiros libres, durante el tiempo en que el balón saliera de la cancha y cuando un equipo pida tiempo.

Pedidos de tiempo : Los entrenadores podrán pedir tiempo (30") sólo tres veces durante cada partido, y una vez durante el tiempo adicional.

➤ COPA CHALLENGER / COPA DESAFÍO

En los Juegos de Los Ángeles 2006 se coronará un campeón por cada uno de los cinco deportes individuales incluidos en los Juegos: natación, atletismo, fútbol, voley y básquetbol. Al equipo que saliera campeón en uno de los deportes se le adjudicarán cinco (5) puntos que se contarán para el otorgamiento de la "Copa Challenger"; en este mismo sentido, el equipo que ocupe el segundo lugar recibirá cuatro (4) puntos; tres (3) puntos recibirá el tercero; dos (2) el cuarto; y un solo punto el que saliera en quinto lugar. La suma final total de dichos puntos determinará cuál es el país que ganó los Juegos de UNASMA, que será el que reciba la Copa Challenger.

El equipo ganador de la Copa tiene el honor de llevársela a su país y conservarla durante dos años. El país ganador volverá a traer la Copa a la sede donde se disputen los siguientes Juegos de UNASMA.

➤ DISTINCIONES ESPECIALES

Habrán distinciones especiales a la caballería deportiva (cuyos nombres aún no están decididos), que se adjudicarán según lo votado por los propios atletas. Esas distinciones se otorgarán tanto al equipo como al deportista individual que, en opinión de los atletas, hubiera demostrado excepcional espíritu de buen deportista. Además cada atleta recibirá un premio especial de reconocimiento por su participación.